Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000
Fax. (5255) 5004-4931
www.conabio.gob.mx

Boletín de prensa

27 de junio de 2014

Comunicado de prensa CONABIO Núm. 152
México, D. F.

ALIANZA MUNDIAL SOBRE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS
México Participará Activamente

México, D.F.- Las invasiones biológicas son una de las principales causas de pérdida de biodiversidad en el mundo. Este 24 de junio la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) firmó un Memorándum de Cooperación mediante el cual se integra como miembro de la Alianza Mundial de Información sobre Especies Exóticas Invasoras (GIASIP, por sus siglas en inglés). El acuerdo fue sellado en el marco de la 18ava reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA, por sus siglas en inglés) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) que se celebra en Montreal, Canadá. Hesiquio Benítez Díaz, Director General de Cooperación Internacional e Implementación, firmó en representación de la CONABIO el Memorándum con el Secretario Ejecutivo del CDB, Braulio Ferreira de Souza Díaz.

En la Alianza Mundial de Información sobre Especies Exóticas Invasoras participan reconocidas instituciones como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Infraestructura Mundial de Información en Biodiversidad (GBIF), el Museo Nacional de la Historia Natural de París y el Museo de Historia Natural de Londres, entre otras. El objetivo de la Alianza Mundial es promover el intercambio de información científica y técnica, así como fortalecer las capacidades para prevenir, controlar y erradicar a las especies exóticas invasoras que causan más daños y mejorar la gestión de las vías de introducción para reducir el riesgo de establecimiento y dispersión de dichas especies. Las invasiones biológicas se encuentran entre las mayores amenazas para el capital natural de los países.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000
Fax. (5255) 5004-4931
www.conabio.gob.mx

En el marco de la alianza, la CONABIO compartirá datos y experiencias exitosas tales como: los resultados de casi 40 proyectos de investigación que ha financiado y que han sido desarrollados por especialistas de 35 instituciones; el sistema de información sobre especies invasoras; diversos materiales disponibles en el portal Biodiversidad Mexicana www.biodiversidad.gob.mx/invasoras, así como los resultados y lecciones aprendidas derivadas de la implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Invasoras, donde actualmente realiza un proyecto financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés).

La Alianza Mundial se ha conformado con el propósito de asistir a los países firmantes del CDB para implementar parte de la meta 9 de Aichi, relativa a controlar las especies exóticas invasoras. Las Metas de Aichi están contenidas en el Plan Estratégico 2011-2020 para la Diversidad Biológica, aprobado en octubre de 2010 por la Conferencia de las Partes del CDB en Aichi, Nagoya, Japón. El Plan busca asegurar que las presiones sobre la diversidad biológica se reduzcan, los ecosistemas se restauren, los recursos biológicos se usen de manera sustentable y los beneficios que surgen de la utilización de los recursos genéticos sean repartidos de manera justa y equitativa. La meta señala: *"Para 2020 se habrán identificado y priorizado las especies exóticas invasoras y sus vías de introducción, se habrán controlado o erradicado las especies más dañinas, y se habrán establecido medidas para gestionar las vías de introducción a fin de evitar su introducción y establecimiento"*.

Nota para los editores:

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es una Comisión intersecretarial de carácter permanente; su propósito es generar la inteligencia que necesita el país para fundamentar políticas públicas y decisiones de la sociedad sobre Biodiversidad. Para ello se dedica principalmente a conformar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, brindar asesoría a dependencias gubernamentales y a otros sectores, realizar proyectos especiales, difundir el conocimiento sobre la riqueza biológica, dar seguimiento a convenios internacionales y prestar servicios al público. Fue creada por Acuerdo Presidencial el 16 de marzo de 1992. www.conabio.gob.mx

Sobre la nota informativa
Susana María Rivas Ladrón de Guevara. Medios, Dirección General de Comunicación de la Ciencia, CONABIO
Tel. (55) 5004 4972 mrivas@conabio.gob.mx

Sobre Especies Exóticas Invasoras:
Dra. Patricia Koleff. Directora General de Análisis y Prioridades (DGAP), CONABIO
Tel. (55) 5004 5005 dtap@conabio.gob.mx

Dra. Ana I. González. Subcoordinadora de Especies Invasoras (SEI-DGAP), CONABIO
Tel. (55) 5004 5005 especiesinvasoras@conabio.gob.mx

M. en G. Georgia Born-Schmidt. Asesora SEI-DGAP y Coordinadora del Proyecto GEF sobre especies invasoras, CONABIO
Tel. (55) 5004 5005 especiesinvasoras@conabio.gob.mx

Sobre el Convenio sobre la Diversidad Biológica:
Biól. Hesiquio Benitez. Directora General de Análisis y Prioridades (DGAP), CONABIO

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000
Fax. (5255) 5004-4931
www.conabio.gob.mx

Tel. (55) 5004 5025 dgcii@conabio.gob.mx

Acerca de la CONABIO en general
Dr. Carlos Galindo Leal. Director General de Comunicación de la Ciencia, CONABIO
Tel. (55) 5004 5000 cgalindo@conabio.gob.mx